
**AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 12/2025 - (04/06/2025)

2

1

2

3

INDICE

1.	Apertura y consideración del Orden del Día.....	3
2.	Consideración del acta de sesión anterior (Sesión Ordinaria N° 11/2025 de fecha 21 de mayo de 2025)	3
3.	Informe de notas recibidas	4
4.	Análisis de la propuesta de documentos orientadores, matrices y aranceles del Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior por Fases	5
5.	Informe sobre participación en la Asamblea General y de la 18ª Conferencia Bienal de Red Internacional de Agencias de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (INQAAHE), realizado en la ciudad de Tokio-Japón del 13 al 16 de mayo de 2025	8
6.	Informe del Presidente sobre el tercer encuentro con estudiantes de la educación media, en el marco de la campaña ACREDITÁ TU FUTURO, en el Departamento de Concepción.....	9
7.	Informe de la Dirección Ejecutiva sobre participación en el Foro Académico denominado “EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PARAGUAY DESAFIOS Y OPORTUNIDADES”, realizado el día jueves 29 de mayo, en la ciudad de Villarrica.	10
8.	Informe del Webinar sobre Convocatoria para “FORMACIÓN Y SELECCIÓN DE PARES EVALUADORES PARA SU INCORPORACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL”, realizado el día martes 03 de junio de 2025	10
9.	Informe sobre participación en la Reunión sobre el Aseguramiento de la Calidad y Regulación de Microcredenciales en América Latina y el Caribe: Hacia un Marco Común, realizada en la ciudad de Montevideo-Uruguay, del 25 al 27 de mayo de 2025	13
10.	Asuntos Varios	18
ANEXOS.....		18
Anexo I- Registro de Asistencia.....		18
Anexo II- Agenda.....		18
Anexo III-Informe de la Campaña ACREDITÁ TU FUTURO- Concepción		18
Anexo IV- Informe de la Dirección Ejecutiva sobre participación en el Foro Académico denominado “EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PARAGUAY DESAFIOS Y OPORTUNIDADES”		18
Anexo V- Informe sobre participación en la Reunión sobre el Aseguramiento de la Calidad y Regulación de Microcredenciales en América Latina y el Caribe: Hacia un Marco Común, realizada en la ciudad de Montevideo-Uruguay		18

**AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 12 / 2025

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco, en el local de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), sito en Willian Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas, siendo las 09:00 horas, se realiza la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Agencia en la modalidad presencial, con la asistencia del Presidente del Consejo Directivo, Dr. José Fernando Duarte Penayo y de los Miembros Titulares y Suplentes, cuya nómina se incluye en el **Anexo I** de la presente Acta.

La sesión de Consejo Directivo es transmitida por el Facebook Live y el Canal de Youtube de la Agencia.

Se inicia la sesión con el quórum requerido y se desarrolla los siguientes puntos:

1. Apertura y consideración del Orden del Día

Se inicia la sesión con las palabras de apertura del Presidente del Consejo Directivo, Dr. José Fernando Duarte Penayo, quien pone a consideración el Orden del Día de la 12° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la ANEAES, que fue aprobado por unanimidad y que figura como **Anexo II**.

2. Consideración del acta de sesión anterior (Sesión Ordinaria N° 11/2025 de fecha 21 de mayo de 2025)

Asimismo, el Presidente del Consejo Directivo, Dr. José Fernando Duarte Penayo, pone a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 21 de mayo de 2025, que fue remitida por el Secretario General a los Señores Consejeros para su atención en tiempo y forma, quienes realizaron ajustes a la propuesta, que posteriormente fue compartida nuevamente con los cambios solicitados.

Los miembros del Consejo Directivo aprueban por unanimidad el contenido del Acta N° 11/2025, con los ajustes realizados.

3. Informe de notas recibidas

El Secretario General da lectura a las notas recibidas para su tratamiento en el Consejo Directivo.

Nº	Nro. Expediente	Fecha	Institución	Referencia
1	AN-00443/2025	19/05/2025	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA-UNIBE	Invitar al acto conmemorativo por el 24 aniversario de la UNIBE.
2	AN-00450/2025	20/05/2025	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL TRES FRONTERAS-UNINTER	Invitar a participar como panelista en el Encuentro de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) y la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina (ALAFEM), a realizarse los días 26, 27 y 28 de junio de 2025.
3	AN-00451/2025	20/05/2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	Solicitar que las XIX Jornadas de Jóvenes Investigadores e Innovadores de la Universidad Nacional de Asunción, sea declarada de interés por la ANEAES.
4	AN-00454/2025	21/05/2025	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Solicita la designación de abogados para participar del "Seminario de Derecho Administrativo", a realizarse los días 18 al 20 de junio de 2025.
5	AN-00459/2025	21/05/2025	SINDICATO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS DEL PARAGUAY - SUPP	Solicitar la instalación de una mesa técnica de trabajo sobre los nuevos criterios de la evaluación por fases.
6	AN-00462/2025	21/05/2025	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL-UTIC	Solicitar una mesa técnica de trabajo de los nuevos criterios de la evaluación por fases.
7	AN-00478/2025	26/05/2025	CONSEJO DE RECTORES DE UNIVERSIDADES	Solicitar la realización de una reunión técnica de carácter urgente respecto a los nuevos criterios de la evaluación por fases.
8	AN-00485/2025	28/05/2025	HONORABLE CAMARA DE SENADORES	Solicitar parecer en relación al Proyecto de Ley "QUE ESTABLECE EL MARCO LEGAL DE PREVENCIÓN, CONTROL Y SANCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN EL SISTEMA DE SALUD Y SU EDUCACIÓN SUPERIOR Y CREA LA POLICIA SANITARIA"
9	AN-00490/2025	29/05/2025	HONORABLE CAMARA DE SENADORES	Que solicita informe a las entidades integrantes del poder ejecutivo, gobiernos departamentales, entes autónomos y autárquicos, entidades públicas de seguridad social, empresas públicas, entidades financieras oficiales

Nº	Nro. Expediente	Fecha	Institución	Referencia
				y universidades nacionales, sobre convenios de cooperación suscritos con la ITAIPÚ Binacional
10	AN-00491/2025	29/05/2025	ASOCIACION PARAGUAYA DE PRESUPUESTO PUBLICO (APAP)	Invitar a participar del Seminario Nacional de Presupuesto Público, a llevarse a cabo del 16 al 18 de julio de 2025.
11	AN-00499/2025	30/05/2025	ASOCIACION PARAGUAYA DE UNIVERSIDADES PRIVADAS (APUP)	Solicitar plazo para el estudio de los documentos orientadores para la evaluación por Fases.
12	AN-00501/2025	30/05/2025	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - MSPBS	Solicitar nueva designación de representantes.

El Consejo Directivo toma conocimiento de las notas recibidas.

4. Análisis de la propuesta de documentos orientadores, matrices y aranceles del Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior por Fases

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente manifiesta que estamos en un momento de finalización de todo este proceso que venimos construyendo juntos desde el inicio de este año con la revisión, la actualización de la matriz de Primera Fase y la consolidación de la matriz de Segunda Fase. Recordar que este es un camino que viene transitando la Agencia y que en sus documentos orientadores ya fue aprobado por el Consejo Directivo del periodo anterior.

Hemos realizado como institución aproximadamente quince (15) reuniones con diferentes grupos de Pares Evaluadores, Instituciones de Educación Superior, Comunidades Académicas y en esta fase final estamos llevando adelante reuniones con los diferentes actores de la Educación Superior de modo a ir validando y ajustando el documento final. El viernes pasado tuvimos dos reuniones sumamente importantes, en la mañana con los Rectores y sus equipos de calidad de las universidades privadas y de tarde con las públicas.

Recogimos los diferentes señalamientos, preocupaciones, inquietudes, dudas y el equipo técnico-misional ya se encuentra trabajando en la actualización del documento para su análisis en el Consejo Directivo. Estimo que el tratamiento final de fases se daría en la próxima sesión si es que eso está concluido. Me parece que es un momento oportuno también para reiterar aquí posiciones nuestras de este documento.

Hemos hecho reflexiones y ajustes en cuestiones sumamente importantes gracias a estas reuniones con los actores de la educación superior, sobre todo en los criterios e indicadores de internacionalización, de investigación, donde hemos logrado un alto nivel de consenso con ambos sectores de la educación superior, tanto públicos como privados. El viernes fue una jornada sumamente importante en el avance de este documento y yo quiero también darle la palabra en este

momento para mayor detalle a la Directora Ejecutiva, Adriana Pesoa y luego a los Consejeros para la intervención en el debate sobre esto que es quizás nuestro proyecto, nuestra propuesta más importante del año que es la consolidación del modelo de evaluación por fases.

La Mag. Adriana Pesoa, Directora Ejecutiva informa que estuvimos reunidos el viernes 30 de mayo, primeramente con las universidades privadas y sus equipos y luego con las públicas en reuniones que duraron más de dos horas y media, donde además de justamente poder reflexionar y poder responder las dudas y consultas que tenían sobre el sistema de fases, estuvimos ya como lo mencionó el Presidente, ahondando en indicadores que tenían que ver con la internacionalización, específicamente con la movilidad física, buscando otras alternativas también que tengan que ver con la internacionalización, como la del currículum, las clases espejos y otras estrategias para ser incorporadas en los indicadores.

También como lo mencionó el Presidente, el tema de investigación, publicación en revistas internacionales, el tema de los docentes de tiempo completo y otros aspectos como el financiamiento, que fue un tema más bien abordado también por las universidades públicas, que tienen también otras especificidades. Entonces justamente todo esto fue recogido y ya está siendo trabajado en el equipo técnico desde el lunes mismo, está siendo justamente fruto de debate y ajustes, ya que al ajustar la matriz 2, hay que revisar la matriz de primera fase, la matriz de evaluación de programas de posgrados e inclusive también tuvimos algunas reflexiones sobre la matriz de especialidades médicas, que también estuvimos revisando ayer con algunos médicos que son pares evaluadores de la Agencia.

Entonces estamos abocados en ese trabajo como para poder concluir el documento esta semana y tener justamente, ha pedido el Consejo, esa comparación de los documentos que habíamos presentado inicialmente, ya con los ajustes solicitados por ambas agremiaciones, tanto de las públicas y las privadas, y todos los referentes académicos que estuvieron reunidos con nosotros. Entonces es referirles eso, darle la tranquilidad que estamos en la última etapa del proceso, que además de esas 15 validaciones que tuvimos, tuvimos estos dos encuentros que enriquecieron realmente mucho el documento, porque realmente se llevó a un consenso y también nos hizo ver algunas cuestiones que teníamos que ir ajustando.

El Dr. Alberto Ríos, Consejero resalta el involucramiento de las instituciones y los diversos actores que están en las universidades respecto al tratamiento de esta evaluación por fases, si bien desde la Agencia hemos planificado la participación, se ha dado un amplio espacio de participación para todos los sectores, así como mencionó la Directora Ejecutiva, se ha vuelto a replicar esto con las unidades de calidad, y actualmente las mismas instituciones están nuevamente trabajando implica realmente un compromiso que tienen las instituciones y realmente me alegra mucho que la gente se involucre, participe, se haga propio todo este reglamento, produciendo las modificaciones.

No obstante, creo que tenemos una planificación también institucional, tenemos que establecer plazos para concretar este reglamento, ya que viene luego formación de pares que también tenemos que concretar. Así que, creo que en el corto plazo tendríamos que ya estar aprobando, creo que ha sido suficientemente discutido, tendríamos que afinar, yo creo que las universidades públicas, creo que están muy de acuerdo, los Rectores manifestaron su contento por este reglamento, por todo lo que implica para la Agencia esta nueva propuesta de evaluación.

Y creo que estamos marcando a nivel también de Agencias de Acreditación de Latinoamérica estas propuestas. No veo en otras instituciones que se trabaje de esta manera y con estos elementos. Lo que estamos discutiendo son algunos detalles que me comentaban las unidades de calidad de las universidades, que trata de contextualizar, dice, veamos nuestra realidad, cómo podemos bajar a nuestro contexto.

Y uno de los puntos, creo que la directora mencionó, el tema financiamiento con instituciones públicas es nuestro gran detalle, nuestro gran tema, que hace que algunos factores no se puedan cumplir. Pero no obstante, creo que podemos trabajarlo, podemos verlo y presentar ya para la próxima un modelo prácticamente terminado de manera de seguir con la planificación que ya tiene la Agencia en ese sentido. Tenemos que explicarle también a la comunidad que, como toda institución pública, tenemos un plan estratégico, tenemos planes operativos, tenemos planes presupuestarios que tienen un tiempo de ejecución.

Tenemos que hacer rendición de cuenta y, por lo tanto, tenemos que cumplir también con esos plazos. Tenemos que dar un punto también de cierre a este proceso. Y a eso respecto quería manifestar nuevamente el involucramiento de las instituciones, las ganas de participar y hacer.

Y parecería que la gente necesita más tiempo, pero creo que también hay un tiempo de gestión que tenemos que participar.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente, manifiesta que estamos logrando un consenso importante con la apertura que tenemos, con el compromiso de los miembros del Consejo Directivo. Estoy de acuerdo, tenemos que agotar todas las instancias posibles, pero también es una necesidad administrativa sacar el documento para realizar la convocatoria. Yo quiero también felicitar el gran trabajo del equipo técnico misional, en representación del mismo a la Directora Ejecutiva, Adriana Pesoa, por las series de encuentros, la planificación de los mismos, el trabajo arduo que se están haciendo nuestros técnicos para ir ajustando este documento final.

Creo que estamos logrando un buen punto de equilibrio que, sobre todo, apunte a la apropiación de las instituciones, que esto sea un camino que les sirva a las instituciones para la mejora continua de los procesos de calidad. Yo estoy muy conforme con el trabajo que venimos haciendo y estoy seguro que esto va a tener su aprobación en la siguiente sesión, o bueno, a lo sumo una más, pero yo creo que en la siguiente sesión vamos a tener consensuado ya el documento final.

El Dr. Cornelio Comet, Consejero manifiesta que mirando en las notas recibidas hay tres solicitudes de un encuentro, estos serían nuevos aportes de la Mesa Técnica de Trabajo del Sindicato de las Universidades, el de la Universidad Tecnológica y el Consejo de Rectores de Universidades.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente informa que todas estas notas ya fueron respondidas y la organización de la jornada del viernes fue en respuesta a estas diferentes notas. Llegaron diferentes notas pidiendo mesas técnicas. Entonces nosotros el viernes lo que hicimos es dos talleres a la mañana, donde estuvo la Consejera Romina Galeano, con las privadas y de tarde con las públicas.

De ese modo logramos una gran integración de ambos grupos. Fue un taller en modalidad híbrida. Los equipos de calidad estuvieron presentes mayoritariamente de manera presencial.

También vinieron muchos rectores de las universidades privadas y de tarde los rectores de las públicas más bien estuvieron conectados.

En esta etapa por lo menos vamos avanzando, probablemente le demos una devolución final, solo que no podemos llevar este proceso hasta el infinito. En algún momento viene la hora de la decisión. En algún momento los cuerpos colegiados deciden, porque si los cuerpos colegiados pudieran deliberar eternamente y no decidir sería muy interesante, pero de ese modo no vamos a lograr sacar ningún documento, ningún documento.

Entonces, para responder al consejero Cornelio, el viernes se hizo una jornada muy amplia, un taller al que fueron invitados todas las universidades e institutos de educación superior de gestión pública y privada.

El Consejo Directivo toma conocimiento de los avances del Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior por Fases

5. Informe sobre participación en la Asamblea General y de la 18ª Conferencia Bienal de Red Internacional de Agencias de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (INQAAHE), realizado en la ciudad de Tokio- Japón del 13 al 16 de mayo de 2025

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente informa que la Agencia tuvo una representante de lujo en este evento realizado en Japón, la Dra. Romina Galeano, estuvo representándonos y ella pidió la oportunidad de presentar su informe en este evento de gran relevancia.

La Dra. Romina Galeano, Consejera expresa que entregó un informe inextenso, pero por una cuestión de tiempo voy a hacer un resumen.

Como ya mencionó el Presidente, esta conferencia se hizo del 3 al 16 de mayo. La conferencia fue titulada: *“La Teoría del Big Bang: El Cambio de Paradigma en la Garantías de Calidad”*.

Conjuntamente también se realizó el último día la Asamblea General de INQAAHE, como ya mencionó el Presidente, se realizó en Tokio, Japón. Esta conferencia tuvo por objetivo reunir a la comunidad internacional de educación superior para debatir las perspectivas, prácticas y cambios de paradigma en el tema de garantía de la calidad. Y mencionaba que hay que adaptarnos también como Agencia a los constantes cambios que se van produciendo a nivel mundial. Busca que las instituciones de educación superior ofrezcan una educación sostenible y de alta calidad.

El evento reunió a más de 300 participantes de 62 países. Me parece que fue muy importante también la presencia de la Agencia porque yo considero también que hay que abrírnos al mundo y bueno, el mundo solamente viene a nosotros y nosotros también nos vamos a él.

Fue muy importante porque fue desde el punto de vista reunirse con responsables de Agencias Internacionales que ellos comentaban sus experiencias, buenas prácticas que nosotros también podemos utilizar. También fue muy importante porque hablaron sobre las últimas tendencias que se dan a nivel internacional como las microcredenciales, las certificaciones digitales, la introducción de la inteligencia artificial también.

También fue muy importante para la Agencia porque interactuar activamente con organizaciones de acreditación de todo el mundo a través de intercambios de experiencias internacionales no solo permite tener una visión más profunda del papel que como Agencia de garantías de la calidad tenemos que tener.

También nos permiten estar en el tema de la comparabilidad. Bueno, nosotros como Agencia tenemos varios años, más de 20 años de experiencia, así que es muy buena y también socialmente la imagen de la institución, de la imagen de la Agencia es muy buena.

El Dr. José Manuel Silvero, Consejero felicita a la Dra. Romina Galeano, por su participación. Me parece muy relevante que los consejeros participen en eventos internacionales. Eso le da un realce a la institución y marcar presencia a nivel internacional siempre es importante.

Entonces, felicitarte y esperemos que más adelante tengamos también más invitaciones y que nosotros también le podamos invitar a estos grandes referentes a que vengan a participar con nosotros.

El Consejo Directivo toma conocimiento de la participación de la Agencia en la Asamblea General y de la 18ª Conferencia Bienal de Red Internacional de Agencias de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (INQAAHE).

6. Informe del Presidente sobre el tercer encuentro con estudiantes de la educación media, en el marco de la campaña ACREDITÁ TU FUTURO, en el Departamento de Concepción

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente informa que estuvimos la semana pasada en la ciudad de Concepción, llevando nuestra campaña ACREDITÁ TU FUTURO, es la tercera ciudad al que vamos para llevar adelante esta campaña. Comenzamos con Pilar, luego Encarnación, llegamos a Concepción la semana pasada, estaremos las próximas semanas en Ciudad del Este, nuestra campaña tiene una gran recepción.

Quiero de vuelta agradecer el apoyo del Ministerio de Educación y Ciencias, al Ministro de Educación, al Viceministro de Educación Superior y Ciencias, a todos los supervisores que siempre nos ayudan con la articulación para la invitación a los jóvenes del nivel medio que están culminando sus estudios. Tuvimos un marco muy importante de estudiantes muy interesados en las diferentes ofertas académicas.

Felicitar a todo el equipo también de la ANEAES que participó en la organización de este evento nuevamente, a la Directora de Gabinete, Melissa Ramírez, a la Jefa de Comunicación, Melissa Olavarrieta, a todos los presentes en este gran trabajo que acompañó también la Dra. Gabina Gavilán, que ofició de Maestra de Ceremonia, la Dra. Salvadora Giménez hizo la presentación.

Fue un gran encuentro y luego tuvimos también un conversatorio en el Teatro Municipal de Concepción y creo que fue un gran evento.

El Secretario General da lectura al informe de la Campaña ACREDITÁ TU FUTURO- Concepción, que figura como Anexo III.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente felicita al Señor Héctor Báez Blanco, Asesor Jurídico de la Agencia, que hizo una presentación en Guaraní muy interesante a los estudiantes, y a todo el equipo también, David Granada que estuvo apoyando la parte técnica y el acompañamiento de la Consejera Dra. Cornelia Bernal.

Vamos a seguir con esta campaña llegada al territorio, tenemos ya previsto otros encuentros, creo que hay una gran recepción de esto.

Dr. José Manuel Silvero, Consejero felicita a todo el equipo por este excelente trabajo, es muy importante que lleguemos a todos los rincones del país para llevar justamente toda esta información que es muy sensible y muy importante para la formación de nuestros jóvenes. También le sumo a las felicitaciones del presidente al compañero Héctor Báez por su exposición.

Se nota que estamos respetando justamente esa normativa de que lo tenemos que hacer en español y en guaraní nuestras comunicaciones. Eso no lo tenemos que olvidar, este es un país bilingüe y tiene que ser así.

Dra. Cornelia Bernal, Consejera agradece también a Concepción por la recepción que nos dieron, es una ciudad muy bonita, de gente maravillosa, al igual que todas las otras localidades que ya hemos visitado, también la participación de los jóvenes, que era muy motivador ver a tantos jóvenes interesados en su futuro.

Y también reconocer el esfuerzo que hace la ANEAES, a través de la Presidencia, de llegar hasta las localidades. Es un momento histórico, creo que se está marcando, así es que muchísimas gracias a la Agencia y a Concepción también.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe presentado.

7. Informe de la Dirección Ejecutiva sobre participación en el Foro Académico denominado "EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PARAGUAY DESAFIOS Y OPORTUNIDADES", realizado el día jueves 29 de mayo, en la ciudad de Villarrica.

El Secretario General da lectura al informe presentado por la Mag. Adriana Pesoa, Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) de su participación en el Foro Académico, que figura como Anexo IV.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe presentado.

8. Informe del Webinar sobre Convocatoria para "FORMACIÓN Y SELECCIÓN DE PARES EVALUADORES PARA SU INCORPORACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL", realizado el día martes 03 de junio de 2025

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente informa que hemos ampliado también la convocatoria para la formación y actualización del Registro Nacional de Pares. Ayer se llevó adelante en la Agencia una

jornada de socialización, de respuesta a las preguntas, dudas y se otorgó mayor información a los interesados a participar, a incorporarse a este nuevo curso de formación.

La Mag. Adriana Pesoa, Directora Ejecutiva informa que el día martes 03 de junio, a las 10 de la mañana realizamos un Webinar Informativo sobre el próximo curso de formación de pares evaluadores para su incorporación en el Registro Nacional.

Tuvimos 100 personas conectadas a través de la plataforma Google Meet y más de 100 seguidores a través de las redes sociales de la Agencia (Facebook, YouTube). Luego la presentación detallada de esta convocatoria cuya inscripción se amplió hasta el domingo 8 de junio para la recepción de documentos. Estuvimos enfatizando en la modalidad de desarrollo del curso, de los módulos que van a tener una duración de cinco meses.

También hablamos de cómo iban a ser las clases, la certificación, además de otros aspectos como la inversión que tiene este curso y también cuestiones ya más detalladas de los pares evaluadores en cuanto a si eran pares de grado y querían formarse también en otras áreas, cómo debían inscribirse.

Entonces pudimos también dar respuesta a todas las consultas y gracias a la Jefa del Departamento de Comunicación Social que lanzó justamente a través de la herramienta Google Forms, para que todos los interesados puedan hacer ahí sus preguntas hasta hoy a las 8 de la mañana. Entonces vamos a estar respondiendo también a todos los interesados que ya no pudimos leer ayer porque duró también más de una hora el Webinar.

Entonces le vamos a estar respondiendo a cada uno de los interesados. Extendemos también la invitación a todos los que están escuchando ahora y quieran formar parte del Registro Nacional de Pares Evaluadores de la Agencia, todos los requisitos están en la página web.

Está la resolución de convocatoria, además de todos los detalles, el currículum estandarizado y todo lo que hace a esta propuesta formativa que ya se enmarca en la escuela de formación que la Agencia viene desarrollando.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente reitera que este primer llamado a la formación de pares para nosotros constituye como un piloto para lo que va a ser nuestra escuela de formación de pares, un proyecto en el que estamos trabajando y avanzando y sobre el que tendremos más novedades próximamente. Se está instalando aquí una nueva dinámica, una nueva modalidad, un nuevo abordaje y sin lugar a dudas este curso de formación de pares y actualización es la pata complementaria, fundamental y esencial para el buen funcionamiento y la implementación de nuestro sistema de evaluación por fases. De la calidad de esta formación va a depender que nuestro sistema de evaluación por fases camine bien.

Tenemos el gran desafío de actualizar a los pares y de formar a los nuevos bajo los criterios nuevos, bajo la matriz nueva y de ir mejorando la formación de los mismos, ya que uno de los grandes problemas y temas objeto de discusión, de controversia y de objeciones que recibe la Agencia muchas veces es el trabajo de los pares evaluadores.

Así que desear éxitos, estoy seguro que va a llegar a muy buen puerto y que va a tener pronto su impacto positivo este curso de formación de pares y actualización.

El Dr. Alberto Ríos, Consejero reitera la cordial invitación a todos los que ya son pares y a los que no lo son a participar de estos cursos de actualización, porque es una nueva matriz, una nueva forma de evaluar, tiene elementos diferenciales respecto a la anterior.

Así que reitero mi invitación, una cordial invitación a todos los profesionales, aquellos que ya estaban y los que no están, aquellos que quieren renovar su aplicabilidad y decirles también que no solamente es para los modelos nacionales, sino también sirve para ser pare internacional y vivir esta experiencia. Algunos reclaman un poco el costo, pero les decía que no es alto el costo, porque implica una formación de alta calidad y que tiene un impacto nacional e internacional. Entonces creo que es muy accesible y espero que participen la mayor cantidad de profesionales del Paraguay.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente invita a todos los Consejeros y funcionarios del equipo técnico de la ANEAES a participar si así lo desean, y como dice el Dr. Alberto Ríos, va a ser algo muy importante para la adquisición de nuevas competencias a nivel de evaluación, que puede posicionar tanto a nivel nacional como internacional.

La Dra. Romina Galeano, Consejera menciona que con respecto a las innovaciones también y las tendencias internacionales, por lo que estaba hablando, ver un poquito más adelante la posibilidad de las certificaciones digitales, que es lo que ya se estila en otros países.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente informa que tenemos previsto trabajar en eso, en otorgar una certificación digital con la finalización de este curso de formación de pares.

El Dr. José Manuel Silvero, Consejero felicita a todo el equipo por esta propuesta académica que están ofertando y sumarme también a las expresiones de los colegas sobre la importancia de participar, de animarse a capacitarse.

La recualificación es siempre importante, es fundamental en educación superior porque estuvimos hablando con el colega Manuel Guanes a primera hora y le decía los desafíos son constantes, no terminan. Y a lo largo de la carrera académica de cada uno de nosotros nos damos cuenta de que vamos sumando experiencias y las experiencias forman parte de esos desafíos que se renuevan de manera constante.

Desafíos renovados, estrategias renovadas y no solamente eso, tenemos desafíos excepcionales como esta era en que la tecnología nos invita a pensar de manera disruptiva y ante situaciones excepcionales, conductas excepcionales.

Y yo creo que la cualificación es lo que te permite unirse de las herramientas como para enfrentar los enormes desafíos. Y en educación superior tenemos muchísimos desafíos y la formación de pares es un elemento fundamental para ir hacia adelante. Y en ese sentido, quiero recalcar el esfuerzo que está haciendo la Agencia por constituir y consolidar su escuela de formación.

Eso va a ser un paso importantísimo, va a dar un plus de calidad, de recualificación y nos va a dotar de la garantía para seguir formando a los docentes en esta tarea que es compleja, que es difícil, pero que al mismo tiempo exige un gran compromiso y un gran patriotismo y honestidad.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe presentado.

9. Informe sobre participación en la Reunión sobre el Aseguramiento de la Calidad y Regulación de Microcredenciales en América Latina y el Caribe: Hacia un Marco Común, realizada en la ciudad de Montevideo-Uruguay, del 25 al 27 de mayo de 2025

El Secretario General da lectura al informe presentado por la Dra. Shirley Gómez Valdéz, Gerente de Proyectos de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), que figura como Anexo V.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente felicita a la Dra. Shirley Gómez por su trabajo. Se encuentra trabajando en un marco de cualificaciones como un aporte de la Agencia.

Si bien la discusión es amplia sobre los microcredenciales, nosotros estuvimos hace unos meses en Montevideo también con la Dra. Romina Galeano y esta es una discusión que va a tener que seguir su curso. En Paraguay está en un estado muy incipiente pero considero que debemos como Consejo Directivo tomar muy en serio este debate. Las microcredenciales nos obligan a reflexionar sobre el aspecto más innovador, más dinámico, más cambiante de la educación superior.

No incluye sólo la educación superior, el campo de las microcredenciales es amplio pero en lo que a la educación superior le interpela, le impulsa o le compete creo que debemos nosotros ir pensando. Sigue estando pendiente un trabajo más coordinado con las otras instancias de donde debería partir el marco normativo. La Dra. Shirley, está trabajando en una propuesta, una posición de la Agencia de modo a lanzar el debate que debería empezar quizás en el CONES por ser la instancia que toma medidas rectoras en la educación superior, lugar de la habilitación de los diferentes tipos de proyectos, pero nosotros debemos seguir reflexionando sobre este tema.

Las microcredenciales constituyen una tendencia global desde hace ya un buen tiempo, hay modelos que se han consolidado, el de Nueva Zelanda, la Australia, la Unión Europea. Las microcredenciales también nos obligan a seguir pensando en la urgente necesidad que tiene nuestro país de un marco nacional de cualificaciones de la mayor interacción institucional que tiene que haber entre las instancias de educación y el trabajo es un punto que tenemos que discutir.

Y lo que más resalto, porque era el punto que se debatió mucho en el que le encuentro en Montevideo, Uruguay, las microcredenciales nos obligan a reflexionar sobre un modelo de acreditación institucional, porque esa es la tendencia en aseguramiento de la calidad de los mismos. Es muy difícil asegurar la calidad o hacer una evaluación de la calidad de estas microformaciones y lo que la propuesta general es, era en ese contexto avanzar en una evaluación institucional de los proveedores de microcredenciales. Si es que estas instituciones tienen la capacidad técnica, la infraestructura tecnológica, si tienen el plantel docente capaz de impartir estas formaciones que tienen la característica de ser habilitantes de habilidades bien específicas, de competencias bien específicas y de evaluarlas.

Entonces la propuesta del consenso era que en materia de calidad las microcredenciales obligan a una evaluación institucional. También es un tema que a mí me interesa mucho, de hecho hemos escrito con Shirley Gómez un artículo de opinión sobre el tema, me interesa mucho el tema de las microcredenciales porque las microcredenciales son un síntoma del desafío que afrontan hoy las instituciones de educación superior por parte de otras instancias de formación que hoy avanzan en el mundo. Me refiero a las grandes empresas que están empezando a ofrecer formaciones orientadas de manera clara a las necesidades del mercado laboral y de la dinámica cambiante del mercado.

Las formaciones que ofrece Google y otras IBM son ejemplos de cómo el mundo corporativo empresarial empieza a disputar a las universidades una suerte de monopolio que siempre tuvo en la calificación profesional y las microcredenciales son ese lugar donde eso se ve de manera muy clara, y es un gran desafío a las universidades e instituciones tradicionales. Es un modelo también interesante, quiero insistir sobre esto, deberíamos ir, yo estoy seguro que Shirley está trabajando sobre esto, deberíamos ir hacia un análisis comparativo de cómo se produce el aseguramiento de la calidad de las microcredenciales y de este modo también tenemos la oportunidad como Agencia de pensar lo que es la calidad en un contexto de cambio, de velocidad, de innovación, de permanente obsolescencia de competencias y de conocimientos por la dinámica del presente, porque desde distintos puntos de vista también nosotros hoy estamos evaluando, haciendo una evaluación de desempeño de implementación, más que desempeño de implementación de los proyectos habilitados por el CONES.

Esto nos valió incluso algunos intercambios críticos en el evento de ModESPar cuando yo hablaba con la Rectora Antonieta y discutíamos sobre la innovación de las nuevas carreras que muchas veces salen al mercado, tratan de ofrecer una propuesta de acorde al presente, a las nuevas tendencias y tenemos ahí el límite de la acreditación porque nuestro marco legal nos obliga a evaluar carreras ya implementadas que tienen ya cohortes egresados.

Las microcredenciales nos obligarían a plantear toda una nueva dinámica y nos obligan a pensar en lo que podría ser una evaluación institucional para este caso, hay que ver si esto podría en el futuro conectarse con nuestro sistema de evaluación por fases. Dicho todo esto, simplemente decir que nosotros a pesar de que tenemos este desafío de la innovación, no podemos nosotros no cumplir con nuestra misión de promocionar aquellas carreras que tienen la acreditación porque es un mandato que tenemos y una recomendación de todas las evaluaciones externas que la propia Agencia recibió, si uno lee los informes de INQAAHE y de RIACES en todos los puntos, uno de los puntos de mejora de la Agencia es que a esta institución le falta mayor difusión pública de sus evaluaciones, que es lo que estamos haciendo ahora. Pero creo que es un tema apasionante que nosotros tenemos que seguir discutiendo, así como el tema de la inteligencia artificial, el tema de las microcredenciales, señala una dinámica que ya es el presente, pero que va a ir amplificándose cada vez más.

La Dra. Romina Galeano, Consejera comenta que la Unesco justamente va a estar realizando un Webinar sobre microcredenciales, esto va a ser el 10 de junio y tiene como uno de los puntos la presentación de un informe que dice Mapeo de Microcredenciales en América Latina y el Caribe, también la experiencia de otros colegas de Jamaica, México y representantes de redes internacionales. Países como México, el tecnológico de Monterrey ya tiene, en este tema ya tiene años de avance, así que están cordialmente invitados, esta invitación está en la página de la Unesco.

El Dr. Alberto Ríos, Consejero manifiesta que este tema de las microcredenciales genera desafíos interinstitucionales porque el CONES tendría que darle ese contexto legal, dónde se encuentra, si es grado o es posgrado.

Nosotros en la Agencia cómo evaluamos, dentro de qué marco también vamos a determinar esto. Lo que sí que esto, como usted dijo, inteligencia artificial ya pone en cuestión también nuestro actual modelo por fases y eso marca lo que usted comentaba, la dinámica de los cambios hace que también tengamos que en el futuro cercano rever nuestras herramientas, nuestras matrices. Creo que genera eso.

Por eso decía, creo que establecemos un plazo y obviamente va a faltar cuestiones como estas a nuestras matrices, pero tenemos que aplicarlos, evaluarlos y a partir de ese conocimiento empezar a incorporar estos elementos que contribuyen a este tema. Por ejemplo, microcredenciales, la única manera, si es un curso corto, sería un diplomado. ¿Qué contexto legal le damos validez dentro del sistema académico? ¿Cómo incorporamos nosotros nuestras matrices, si es que vamos a hacer matrices para evaluar? Yo creo que es muy interesante, y creo que marca también la tendencia actual de la ANEAES, de ir incorporando, trabajando ya temas conjuntamente con las otras instituciones.

Esperamos también que las universidades incorporen dentro de su sistema. Son ellos los que ponen en práctica estos elementos. El CONES le da el elemento legal y nosotros somos los que evaluamos el proceso.

Entonces, es un desafío interinstitucional y así también pueden aparecer otros temas que pueden modificar toda nuestra práctica. Pero hoy tenemos esto y creo que es oportuno que discutamos, que pongamos en la mesa de discusión, que informemos a la comunidad académica y nacional que interesa también a la ANEAES discutir con los distintos estamentos. Hay distintos intereses, está las asociaciones, está la industria.

¿Cómo le afecta esto a la industria? ¿Qué la industria solicita de nosotros o de la academia para llegar y lograr un rendimiento de calidad? Creo que acá también, discutimos la calidad del país, ya que está la empresa, está la industria, están los egresados con sus representantes. Creo que es un momento fascinante que está viviendo la Agencia en la cual podamos poner en la mesa de discusión sin enojarnos, discutirlo, plantear los distintos enfoques y avanzar en este proceso. Yo creo que, bajo su Presidencia creo que se va a poder plantear y discutir ampliamente esos temas y brindarle al país respuestas que nos exige la sociedad.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente manifiesta que tenemos nosotros una instancia, esta mesa de la educación superior donde está el MEC, el Viceministerio de Educación Superior, el CONES.

Creo que sería importante plantear la necesidad de avanzar, porque además tenemos hoy el contexto de discusión también de los créditos académicos y las microcredenciales tienen como también esa condición de tener una adecuación a los créditos académicos para el reconocimiento de estas formaciones y su posibilidad de integración o no a otras instancias de formación. Entonces creo que nosotros en este momento como Agencia podemos tomar este tema, tratar de incidir y de posicionar esto en el debate público.

Me parece que en este momento hay un gran vacío de discusión pública sobre el tema de las microcredenciales que excede ampliamente, como dice el Dr. Alberto Ríos, a una cuestión de la educación superior, involucra al mundo del trabajo, al mundo de la producción. Esto debería ser una política pública nacional, mucho más allá de la educación superior, aunque nosotros tenemos aquí como gran objetivo y como misión el aseguramiento de la calidad de estas formaciones. Hoy la dinámica de las microcredenciales básicamente pasa por la calidad que tienen para estar en las plataformas, como EDX, COURSERA, y nosotros creo que tenemos que buscar encaminar a las instituciones de educación superior para que puedan ir integrándose a estos espacios de formación y sobre todo al carácter de hecho que tienen de ser ofertas o formaciones que tienen que estar de manera imprescindiblemente internacionalizadas.

El Dr. José Manuel Silvero, Consejero le resulta muy interesante este planteamiento y quiero ligar un concepto que parece fundamental y que lo tenemos que en algún momento abordar con mucha responsabilidad y es el futuro del trabajo. La idea misma de trabajo ya no es igual a como los griegos lo entendían, que para ellos era un problema el trabajo, para eso estaban los esclavos, con la ética protestante el trabajo se volvió una cuestión sacrosanta, se tenía que trabajar, se tenía que producir y de esa manera uno se podía salvar.

Bueno, hoy día hay que recoger todas las experiencias a nivel mundial con respecto a las grandes transformaciones que se están dando en relación a las semanas que se van a cortar, por ejemplo, ¿Qué pasa con la carga laboral? Eso es un planteamiento político que va a tener consecuencias seguramente en la producción, pero básicamente y vuelvo a insistir con esto, yo creo que el mundo nos exige hoy día hablar seriamente sobre la recualificación laboral. La recualificación significa dejar lo obsoleto, dejar lo que ya no es eficiente y volver a adquirir habilidades nuevas, estrategias nuevas para abordar con responsabilidad y con eficiencia las estrategias para el tiempo presente.

En ese sentido, creo que la idea de educación superior en genérico, la universidad siempre ha sido conservadora, hay que decirlo, los procesos tardan en demasía para que se vean los cambios, quizás una discusión sobre el cambio de una normativa dure uno o dos años y en dos años ya el mundo cambió tres veces, cuando nosotros habremos cambiado la norma la realidad ya desapareció en función para lo que esa norma se había discutido y en ese sentido los centros tecnológicos aparecieron con una fuerza tremenda para dar una respuesta puntual y muy eficiente ante las nuevas demandas y entonces nos dimos cuenta, así como dijo el presidente, que ese poder que teníamos para certificar había cambiado.

Ahora vamos a tener que compartir la certificación con los centros tecnológicos y esto está pasando. Ahora bien, aceptamos o no ese papel, ese certificado y entonces uno habla con los empresarios y te dice yo lo que quiero es que me solucione el problema, que sea eficiente, que sea inteligente y claro, en una discusión que tuvimos no hace mucho sobre inteligencia artificial, un estudiante se levantó y nos dio una verdadera clase y le preguntamos en qué universidad había estudiado y nos dijo no, yo sigo un curso por youtube y bueno me voy enterando y luego voy comprando libros. Fuera de los límites de las universidades está ocurriendo algo interesante y eso evidentemente lo tenemos que recoger, tenemos que hablar, tenemos que discutir y a mí me parece que ahora mismo hay una discusión muy interesante sobre el presente y el futuro del trabajo.

Ahí tenemos que escucharle a los empresarios, tenemos que escucharle a todos los emprendedores que están muy atentos a esa mutación constante sobre los grandes desafíos y eso también nos va a permitir tener una sensibilidad desde la Agencia que lo podemos compartir con las instituciones de educación superior para que se vayan recualificando.

La Dra. Romina Galeano, Consejera menciona que en la misma línea que el Dr. Silvero, los proveedores ya no son solamente Instituciones de Educación Superior, ya son industrias, empresas, organismos internacionales, entonces va cambiando el sistema y el tema de las microcredenciales es algo que ya se da a nivel regional.

También comentarles, hace rato hablaba de la certificación digital, una vez que uno publica esa certificación digital incluso puede hacer un rastreo de la empleabilidad porque cuando uno publica eso te permite, ayer justamente me estaba enterando de eso, al tener esa certificación digital uno publica y bueno uno puede hacer seguimiento de la empleabilidad. Donde está trabajando Romina y

gracias a qué competencias consiguió ese trabajo. Así que va muy concatenado el tema de las microcredenciales y las certificaciones digitales.

El Dr. Alberto Ríos, Consejero manifiesta que el tema da para mucho más, pero quería detenerme en algo que me llamó mucho la atención, si estas microcredenciales implica también la irrupción de empresas o de instituciones internacionales, cuál es nuestra competencia para evaluar a esas instituciones internacionales ya que están en nuestro territorio, con nuestra población, con nuestra gente.

Eso implica uno los desafíos en todo caso legales que tenemos que no tanto técnico y también legal sobre intervención.

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente declara que la instancia que va a tener que lidiar con estas cuestiones en términos regulatorios, va a ser el CONES, pero esperemos que sea de una manera participativa, interinstitucional. Tiene muchas cuestiones y muchas aristas, porque un posible modelo que el CONES plantee podría ser la necesidad de que las empresas realicen convenios con instituciones de educación superior para que estas microcredenciales se habiliten y luego puedan ser evaluadas por la ANEAES siguiendo un método tradicional. Ese sería un camino, pero la realidad es que tenemos que ser sinceros con la realidad, la redundancia y el auge de las microcredenciales a mi juicio supone un mundo que ya está mucho más descentralizado.

Lo mismo, el mismo fenómeno yo creo que ocurre con las criptomonedas. Las criptomonedas van por un canal que desafía la regulación de los bancos centrales, de las instancias más centralizadas que tienen una vinculación institucional con el viejo aparato estatal, el viejo estado nación moderno. Y así como se producen, de hecho un punto de contacto entre las microcredenciales y las criptomonedas es que se utiliza la misma tecnología de blockchain, que es el que resguarda la información.

Y son realidades completamente descentralizadas que ponen en tela de juicio la capacidad regulatoria de nuestras instituciones tradicionales. Porque finalmente el mayor reconocimiento que una microcredencial puede tener no es que la ANEAES o el CONES le habiliten, sino que pueda estar en una plataforma como Coursera. Es decir, que pueda ser una formación reconocida internacionalmente por esa economía de plataformas que hoy rige el mundo.

Ahora, nosotros creo que podemos jugar un papel de encargada de la calidad de la educación superior, trazar un camino, orientar en este mundo, en esta realidad compleja a las instituciones de educación superior.

No solamente a las universidades e institutos de educación superior, también a los institutos técnicos superiores que están bajo nuestra órbita y que es un desafío para la Agencia. Porque tenemos una matriz para ITS que todavía no logramos convocar, no logramos lograr que se acerquen. Nosotros como Agencia, más allá de esta discusión de cómo las microcredenciales desafían los marcos regulatorios tradicionales, los límites que el Estado puede tener para regularlas, lo mismo pasa con las criptomonedas, desafía los límites de la regulación estatal pero el Estado hace un esfuerzo para regularlas.

Hay proyectos de Ley, hay medidas que se toman con las microcredenciales. Se da para mí la misma situación y es papel nuestro reflexionar sobre esta realidad, ver qué marcos regulatorios podemos

plantear para que esto tenga un aprovechamiento nacional. Es decir, movernos ante este problema desde la óptica de lo público y desde la óptica del desarrollo nacional.

Yo así al menos lo pienso y aliento a que esto sea un objeto de reflexión permanente.

El Consejo Directivo toma conocimiento del informe.

10. Asuntos Varios

El Dr. José Duarte Penayo, Presidente menciona que estamos avanzando en un convenio con la Sociedad Científica del Paraguay, que es un nuevo convenio en el marco de los anteriores que hemos firmado con el Círculo Paraguayo de Médicos, con la Academia de Medicina. Recibí ayer también la visita de la Sociedad Paraguaya de Psicología.

Me parece que sería bueno también que ellos tengan un lugar en esta Comisión de las Carreras de Salud. Como ustedes saben, está esto en agenda. Vivimos momentos difíciles en materia de salud mental y tuvimos ayer una reunión muy importante con las autoridades.

Si no hay otros puntos, damos cierre a esta sesión número 12 del año 2025, agradeciéndoles a todos los Consejeros titulares y suplentes por su presencia en este lugar.

A los que nos siguen también por nuestra transmisión en vivo, un saludo y el deseo de una excelente jornada y una excelente semana para todos. Muchas gracias.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:20 horas.

ANEXOS

- Anexo I-** Registro de Asistencia
- Anexo II-** Agenda
- Anexo III-** Informe de la Campaña ACREDITÁ TU FUTURO- Concepción
- Anexo IV-** Informe de la Dirección Ejecutiva sobre participación en el Foro Académico denominado "EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PARAGUAY DESAFIOS Y OPORTUNIDADES"
- Anexo V-** Informe sobre participación en la Reunión sobre el Aseguramiento de la Calidad y Regulación de Microcredenciales en América Latina y el Caribe: Hacia un Marco Común, realizada en la ciudad de Montevideo-Uruguay

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2025-2028**

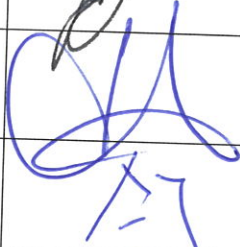
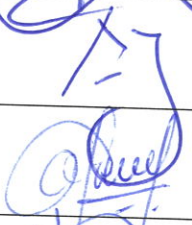
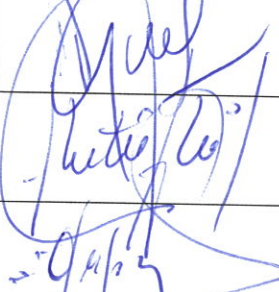
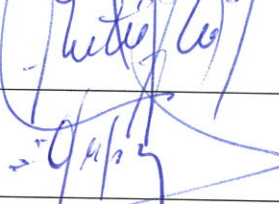
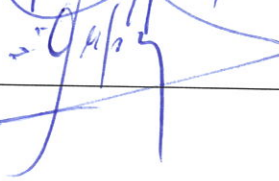
12° Sesión Ordinaria

04 de junio de 2025

09:00 a 11:00 horas

Anexo I

Registro de Asistencia

N°	Nombre y Apellido	Cargo	Asistencia	Obs.
1	José Fernando Duarte Penayo	Miembro Titular		
2	José Manuel Silvero Arévalos	Miembro Suplente		
3	Alberto Luis Ríos Vargas	Miembro Titular		
4	Cornelia Bernal Céspedes	Miembro Suplente		
5	Romina Lorena Galeano López	Miembro Titular		
6	Cornelio Comet Weiler	Miembro Suplente		
7	Manuel Antonio María Guanes Nicoli	Miembro Titular		
8	Carlos Sebastián Acha Mendoza	Miembro Suplente		
9	Mario Adalberto Estigarribia Martínez	Miembro Titular		
10	Fabrizio Vázquez Recalde	Miembro Suplente		Ausente

Sesión Ordinaria N° 12/2025

CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)

Fecha: 04 de junio de 2025

Hora: 09:00 hs a 11:00 hs

N°	Temas
1	Apertura y consideración del Orden del Día
2	Consideración del Acta de Sesión Anterior
3	Informe de Notas Recibidas
4	Análisis de la propuesta de documentos orientadores, matrices y aranceles del Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior por Fases
5	Informe sobre participación en la Asamblea General y de la 18ª Conferencia Bienal de Red Internacional de Agencias de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (INQAAHE), realizado en la ciudad de Tokio- Japón del 13 al 16 de mayo de 2025
6	Informe del Presidente sobre el tercer encuentro con estudiantes de la educación media, en el marco de la campaña <i>ACREDITÁ TU FUTURO</i> , en el Departamento de Concepción
7	Informe de la Dirección Ejecutiva sobre participación en el Foro Académico denominado <i>"EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PARAGUAY DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES"</i> , realizado el día jueves 29 de mayo, en la ciudad de Villarrica.
8	Informe del Webinar sobre Convocatoria para <i>"FORMACIÓN Y SELECCIÓN DE PARES EVALUADORES PARA SU INCORPORACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL"</i> , realizado el día martes 03 de junio de 2025
9	Informe sobre participación en la Reunión sobre el Aseguramiento de la Calidad y Regulación de Microcredenciales en América Latina y el Caribe: Hacia un Marco Común, realizada en la ciudad de Montevideo-Uruguay, del 25 al 27 de mayo de 2025
10	Asuntos varios
11	Cierre